



En cumplimiento a la Ley 341 de Participación y Control Social, Ley 974 de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, y Resolución N° 37/2020 emitida por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

El Presidente del Banco Central de Bolivia, tiene el agrado de invitar a usted a la:

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2020

El evento se llevará a cabo el lunes 29 de junio a horas 15:00, en modalidad virtual a través de la plataforma Webex.

Para participar deberá registrarse a través del enlace:

<https://bcbbolivia.webex.com/bcbbolivia-es/onstage/g.php?MTID=e8a0204db86f7fccdb9ce73e836e6e8ab>

o haciendo click en la presente invitación. A continuación recibirá el enlace digital al evento.

Guillermo Aponte Reyes Ortiz, agradece su gentil participación.

La Paz, junio de 2020

Transmisión simultánea



BancoCentralBO

